

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 385575

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:36 del día 19/11/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 385575 - ADQUISICION DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS - COVID-19 de la Institución:

Código Verificador: fa4505bbda93e876bc97e486c3f80672

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Código SICP:	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 5.1 donde dice Capacidad térmica del ánodo 7 MHU o más sugerimos a la convocante mejorar este ítem aumentando a 8 MHU el valor de la capacidad térmica mínima del Ánodo, ya que como es sabido el ánodo debe ser un buen conductor térmico ya que el 99% de la energía de los electrones se deposita el blanco del ánodo en forma de calor y por ende el ánodo debe ser capaz de disipar todo el calor presente en el menor tiempo posible y esto se consigue en aquellos tubos con ánodos de capacidad térmica altas de al menos 8 MHU. Para los tipos de estudios y cantidades de pacientes a atender en el hospital queda corto solicitar 7 MHU, ya que se estaría limitando totalmente al nivel de prestaciones que se desea hacer en la institución. Así como esta solicitado, el tipo de equipo solicitado abortaría secuencias o el funcionamiento en pleno estudio debido al calentamiento del ánodo, y se tendría que esperar hasta que se enfríe el ánodo. Afectando la dinámica de atención del servicio y también dando un perjuicio al paciente, ya que en caso de estudios con contraste se pierde el contraste y se debe colocar de nuevo al paciente. Entendemos que el deseo de la convocante es realizar estudios de alta complejidad en aplicaciones pulmonares de alta resolución, cardíacas y neurovascular, por ende, el enfoque de las características del equipo debe estar a esta altura, y también en consideración a la cantidad de pacientes que espera dar cobertura por día. Es sumamente importante mejorar la especificación del tubo para poder realizar estudios de TACAR especialmente en pacientes con COVID-19, donde se necesita velocidad en la adquisición para evitar al máximo la apnea del paciente que de por sí ya es un problema sostener la respiración cuando un paciente tiene dificultad respiratoria. Con 7 MHU y el resto de las características técnicas solicitadas se espera que se pudiera realizar limitadamente cada estudio y no de seguido entre pacientes. Con 8 MHU en nuestro mercado pueden competir (por citar algunos) Philips con su modelo Ingenuity, Siemens con su modelo Definition Edge, GE con su modelo Revolution GSI/HD, gama de equipos que se encuentran a la altura de las necesidades de capacidad y performance del hospital. La convocante dispone de fondos suficientes para realizar una mejor compra y adquirir un equipo con un tubo que se pueda sostener incluso con el crecimiento de pacientes a lo largo de los años. Por otro lado, entendemos que al incluir la capacitación de 5 médicos en un centro de referencia internacional se apunta a que estos profesionales apliquen lo aprendido y las buenas experiencias de hospitales de la región, y no tendría sentido hacer esta inversión si no cuentan con el equipo de tecnología igual o superior presente en la región. Con los 7 MHU solicitados, esta orientado para centros o hospitales de baja cantidad de pacientes por día, y donde la realización de estudios no es exigente. Por todo lo expuesto, sugerimos a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera Capacidad térmica del ánodo 8 MHU o más.	03-11-2020	16:56:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	14:58:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el punto 6.1 donde dice Potencia mínima de 70 kW, solicitamos muy amablemente a la convocante aumentar a 80 kW como mínimo, ya que un generador debe estar diseñado para suministrar de manera exacta y reproducible los parámetros técnicos (kilovoltaje, intensidad de corriente y tiempo de disparo) que el operador solicite o requiera. Las características del generador tienen una influencia muy grande en el contraste y la nitidez de las imágenes adquiridas. Por ejemplo, la borrosidad debida al movimiento (ejemplo: movimiento del corazón y de los pulmones) puede ser reducida en gran manera si el generador permite suministrar la cantidad de radiación necesaria en el menor tiempo posible. Ello implica trabajar con potencias altas (tensiones y corrientes elevadas) y tiempos muy pequeños (del orden de unos pocos milisegundos) con un control muy fino de los mismos. Hoy en día, en tomógrafos de 64/128 cortes son recomendados y utilizados los generadores de potencias que oscilan entre los 80 kW y los 100 kW. No menos importante señalamos que se logra el consiguiente incremento en el rendimiento de los tubos (mayor vida útil), en la estabilidad de su funcionamiento y en el control de calidad del conjunto generador-tubo. Además, la exactitud y reproducibilidad que se consigue con este tipo de equipos es también muy alta, alcanzándose por tanto mejor calidad de imagen. Señalamos nuevamente, que entendemos que el espíritu de la convocante es contar con la tecnología y personal calificado a la altura de centros de referencia internacional, quienes cuentan con equipos con potencia de 80 kW mínimos de generador, con un generador menor no se lograría el nivel de estudios a los que apunta llegar el hospital. Por otro lado, en nuestro mercado pueden competir (entre otros) Philips con su modelo Ingenuity, Siemens con su modelo Definition Edge, GE con su modelo Revolution GSI/HD, gama de equipos que se encuentran a la altura de las necesidades de capacidad y performance del hospital. Por todo lo expuesto sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Potencia mínima de 80 kW.	03-11-2020	16:57:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	14:59:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Página 33 del PBC – Anticipo Financiero: Considerando el alcance de esta Licitación y en atención a los costos de los equipos licitados, solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03. De no prever anticipo financiero que respalde la ejecución del contrato, el volumen de oferentes se verá considerablemente afectado, ya que la capacidad financiera total para solventar el contrato adjudicado recaería exclusivamente sobre el oferente.	03-11-2020	17:18:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:00:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Página 34 del PBC - Reajuste de Precios: Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por reajuste de precios las Convocantes aducen que no cuentan con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista reajuste de precios y el oferente presente factura por este concepto.	03-11-2020	17:18:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:00:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Página 35 del PBC - Tasa de interés por Mora: Solicitamos a la Convocante que el porcentaje de tasa de interés por mora sea del 0.01% por cada día de atraso. Pedimos equidad y que el porcentaje sea el mismo al que es aplicado como penalidades a los proveedores en caso de demora en el cumplimiento de entrega de los bienes. Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por intereses por mora las Convocantes aducen que no cuenta con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista intereses por mora de pago y el oferente presente factura por este concepto.	03-11-2020	17:19:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:00:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante aclarar si el Oferente deberá ser responsable del cálculo de blindaje, la provisión e instalación de la protección radiológica en la sala donde será instalado el equipo.	03-11-2020	17:38:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:01:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si el Oferente deberá ser responsable de la provisión e instalación del sistema de climatización de las áreas destinadas al equipo de tomografía.	03-11-2020	17:39:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:02:23
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la convocante aclarar si el Oferente deberá ejecutar adecuaciones edilicias para la sala destinada al equipo de tomografía tales como ciertos requisitos de preinstalación (dado de hormigón para fijación del equipo), así como la provisión de los materiales necesarios (conductores eléctricos, llaves termomagnéticas, fusibles, puestas a tierra, bandejas de interconexión, cableado desde el tablero principal hasta la sala del equipo y otros sistemas de protección, etc.), teniendo en cuenta que en el Pliego de bases y condiciones no brinda información sobre este punto.	03-11-2020	17:39:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:03:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Ponemos a conocimiento de la Convocante que normalmente este tipo de equipamientos no se encuentra almacenado en stock de los fabricantes, sino se va produciendo según pedido ingresado y este proceso lleva de dos a seis semanas dependiendo de la logística de cada proveedor. Por otro lado, de manera a reducir costos, normalmente se opta por la modalidad de flete marítimo, lo que implica un tiempo de tránsito de la carga de entre 6 a 8 semanas, dependiendo del lugar de origen. Si bien es posible importar este tipo de equipo utilizando la modalidad de transporte aéreo, esto implica un incremento muy considerable en los costos y por ende en los precios finales. Es por lo expuesto anteriormente que solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega a al menos 90 días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.	03-11-2020	17:40:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:03:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante aclarar la variación necesaria entre, tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del día de la Apertura de Ofertas y el tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura, para que sea aplicable la cláusula de reajuste.	03-11-2020	17:40:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:04:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación a la garantía deseamos confirmar si la reposición del tubo de Rayos X debería ser incluida durante el período de garantía de 3 años.	03-11-2020	17:41:10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:04:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se menciona en el PBC: Informe Técnico donde se constata la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de uso, debidamente firmados por los técnicos de la empresa, usuarios y responsables de la institución Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar los cargos y/o autoridades que serán responsables de la firma de los documentos.	03-11-2020	17:42:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Aclaremos que una vez firmado el contrato correspondiente, la convocante proveerá esos datos a la firma adjudicada. Lo mencionado corresponde a la etapa de Ejecución Contractual.-	06-11-2020	15:35:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 12.1 Capacitación; Capacitación equivalente a 24 hs a usuarios asignados por la Institución en jornadas de 6 hs. diarias, de inmediato luego de la puesta en marcha del equipo 4 días corridos. Capacitación para 5 (cinco) personal asignado por el Hospital a desarrollarse en un Centro médico de referencia regional como complemento de la formación del Recurso Humano de la Institución. El oferente deberá incluir en su oferta todos los costos relacionados a pasajes, estadías y viáticos necesarios para el viaje al personal. Normalmente, el entrenamiento a usuarios de un equipo con las características solicitadas se realiza una vez finalizadas las etapas de instalación y puesta en marcha del Servicio, en el mismo lugar de instalación y con mismo equipo provisto. Estos entrenamientos se desarrollan en al menos dos etapas de al menos 40 horas cada una, una se realiza inmediatamente después de la puesta en marcha y la segunda, de refuerzo, se programa de común acuerdo con el Servicio. Estos entrenamientos son desarrollados por personal certificado por el fabricante para este tipo de actividades. El entrenamiento in situ tiene como ventajas principales el diseño a medida del plan de entrenamiento, la posibilidad de ver casuística local, de adaptar los flujos de trabajo a la realidad del Servicio y que el mismo puede ser desarrollado acompañando la propia agenda de pacientes, no siendo necesario prescindir de ningún integrante del Servicio en ningún momento por temas de formación. El entrenamiento en un Centro de Referencia para 5 personas, como es solicitado en este PBC, representa un costo bastante considerable, comparable a dos semanas adicionales de entrenamiento in situ. La realización del mismo está condicionada a la fluctuante situación de apertura/cierre de fronteras que se viene desarrollando en el contexto de la pandemia. Solicitamos a la Convocante reconsiderar este punto, solicitando que el entrenamiento se desarrolle en el sitio de instalación del equipo, brindado por un especialista certificado por el fabricante, en tres etapas: una inicial al finalizar la instalación del equipo y las siguientes, a ser programadas de común acuerdo, como refuerzo del entrenamiento inicial.	03-11-2020	17:43:51
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:07:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante, aclaración sobre si el hospital ya cuenta con una sala en la cual será instalado el equipo, eximiendo al oferente adjudicado de todos los costos relacionados a la misma, como adecuaciones y provisión de equipos refrigerantes, etc, teniendo en cuenta que el PBC, en el Punto 11. Visita al sitio de ejecución del contrato establece que dicho punto NO APLICA, por lo que se entiende que la firma adjudicada deberá proveer e instalar el equipo en una sala totalmente acondicionada para el efecto.	03-11-2020	18:04:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El PBC no requiere adecuaciones edilicias para la instalación del equipo. AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:36:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.1: En el punto 5.3 solicitan Foco Fino: 0,5mm * 1 mm ó menor y Foco Grueso: 1 mm * 1 mm. Como se trata de un tamaño específico de un fabricante solicitamos que se pueda presentar especificaciones de Foco Grueso: 1 mm* 1mm ó menor.	03-11-2020	18:16:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE ADENDA 01	06-11-2020	15:09:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.2: En el punto 7.2 solicitan resolución espacial de 22 lp/cm ó mayor. Solicitamos poder cotizar equipos con resolución espacial de 19,7 lp/cm ó mayor.	03-11-2020	18:16:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:10:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.3: En el punto 8.4 solicitan alcance de barrido 1750 mm ó más. Solicitamos poder cotizar equipos con alcance de barrido de 1600 mm ó más.	03-11-2020	18:17:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La cobertura del alcance de barrido solicitado, está justificada por la variabilidad de pacientes que acuden al Instituto Nacional de Cardiología, es decir, a través de este alcance existe mayor posibilidad de utilizar menos contrastes y en menos dosis. Por lo expuesto, deberán ajustarse a lo solicitado en el PBC.	06-11-2020	15:12:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.4: En el punto 10.1.2 solicitan disco duro de 500 GB ó mas. Solicitamos poder cotizar equipos con 7 Discos Duros de 300 GB o mayor, ya que esta capacidad es superior a los solicitado.	03-11-2020	18:18:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:13:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.5: En el punto 11.8 solicitan 1 Sensor SpO2 reutilizable adulto. Consultamos si precisan un monitor multiparamétrico adicional al monitor de ECG integrado, solicitado en el punto 9.5?	03-11-2020	18:18:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:14:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.6: En el punto 11.9 solicitan 1 Cable y mango de Presión no invasivo adulto. Consultamos si precisan un monitor multiparamétrico adicional al monitor de ECG integrado, solicitado en el punto 9.5?	03-11-2020	18:19:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:15:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consideramos que es importante aclarar un rango de valores requerido para posibilitar la participación de varios oferentes, por lo que sugerimos a la convocante solicitar de la siguiente manera Foco grueso: 1mm*1mm o menos. Atendiendo a que cada oferente tiene valores distintos.	03-11-2020	18:22:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:16:28
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consideramos que es importante aclarar el límite mínimo requerido para la realización apropiada de los estudios. Es por esto por lo que sugerimos a la convocante solicitar Rango de kilo voltaje de 80 KV o menos a 130 KV o más. Permitiendo a su vez la participación de varios oferentes.	03-11-2020	18:23:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:17:18
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.7: En El Punto 7 De Condiciones Contractuales estipulan que los pagos serán realizados presentando solicitud de pagos adjuntando los documentos citados. Además, el pliego especifica otras formas y condiciones de pago, citando que los fondos serán los provenientes de la ley 6524 (ley de emergencia por el Covid-19). CONSULTA: 1) En el pliego no se estipula plazo de pago en días a partir de la firma del acta definitiva y la presentación de los documentos requeridos? Cuál es el plazo de cobro una vez cumplidos todos los requisitos? 2) El pago del equipo, será realizado con los fondos de la ley 6524 citada en dicho punto?	03-11-2020	18:27:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:18:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta 1.8: En el punto 2 de las especificaciones técnicas y suministros requeridos (plan de entrega-bienes) estipula que el plazo de entrega es de hasta 30 (treinta) días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. CONSULTA: Solicitamos la extensión de dicho plazo a 90 días teniendo en cuenta que en el sitio de instalación aún no iniciaron las obras de adecuación y sumado a esto, los equipos una vez confirmados (adjudicación) van a producción que juntamente con el tiempo logístico aéreo llegan al país en promedio entre 80 y 90 días.	03-11-2020	18:28:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:19:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se sugiere amablemente a la Convocante solicitar 2000 mm o más de alcance de barrido atendiendo a que la capacidad de barrido de 2000 mm permite hacer adquisiciones de todo el cuerpo para condiciones clínicas como Oncología, vasculares y el caso de tener pacientes de urgencias como por ejemplo pacientes politraumatizados, entre otros.	03-11-2020	18:40:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	06-11-2020	15:19:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Existen muy pocas casas comerciales que integran estas herramientas en sus propios equipos, la mayoría no las tienen incorporadas. Solicitamos a la convocante que si es imprescindible realizar estas mediciones, que acepten que los oferentes coticen accesorios externos que permitan medir estos parámetros fisiológicos o incluir estos ítems como opcionales.	03-11-2020	18:46:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA 01	06-11-2020	15:20:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En un Hospital especializado en Cardio, es sumamente importante contar con herramientas que permitan realizar estudios especializados vasculares cardiacos tales como: Evaluación y cuantificación automática imágenes angiográficas de vasos. Pre procesado automático de las imágenes angiográficas. Informes integrados y específicos del contexto. Eliminación de Calcificaciones. Rangos curvos y de secciones transversales. Medición de Estenosis. Modo de aislamiento de huesos y vasos para el resaltado selectivo de estructuras de alto contraste. Tecnología de resultados rápidos para la creación de imágenes estandarizada y automatizada Entre otros.	03-11-2020	19:12:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Adecuarse a la Adenda 01	11-11-2020	08:21:07

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: LA CASA DEL MEDICO S.A. - RUC: 80011068-4 Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 1					
1508017424	Póliza	ASEPASA	17-11-2020	18-11-2020	18-04-2021
Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1 Categoría: Sin categorizar Nro. Oferente: 2					
1508006467	Póliza	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	18-11-2020	18-11-2020	06-06-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42202501-001	Tomografo					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	General Electric	General Electric	Revolution EVO	Estados Unidos	Tomografo Computarizado de 128 canales	8.200.000.000	8.200.000.000
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	Philips	Philips Medical Systems	INGENUITY ELITE	ISRAEL	Tomógrafo de 128 Cortes	11.000.000.000	11.000.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Tomografo				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	5.690.000.000	19-11-2020	08:35:16.731	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	63cc5cfbed70e5bf797d38dfd8dce7b1	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	5.880.000.000	19-11-2020	08:34:54.539	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	de2a9d366ad9d6396a5785db8514ddbd	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.090.000.000	19-11-2020	08:34:34.815	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dc828a94022417fa8f5fe33ca5653af1	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.288.000.000	19-11-2020	08:34:29.838	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f318d9ff372f1667c68cbaaf022add0c	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.290.000.000	19-11-2020	08:33:47.336	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3a8b6dc3bd8865300e39e62018aaf52	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.440.000.000	19-11-2020	08:33:35.475	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0d1ddbea7143fbf313eea80a5d873523	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.449.000.000	19-11-2020	08:33:31.010	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	77f6b2f6c58ec4f067a9e7ba7a4ad5da	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.450.000.000	19-11-2020	08:32:27.858	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1b6e315253d19c8238db5b183309fea5	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.550.000.000	19-11-2020	08:31:32.057	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a160330da93e6ac33168a18ada3569e7	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.590.000.000	19-11-2020	08:30:29.218	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d65d44acc07ebd9d611cf393d30d522	

Listado General de todas las Ofertas

DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.700.000.000	19-11-2020	08:29:48.494	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a88d5acac30ee7aa1918190f66657093	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.850.000.000	19-11-2020	08:29:23.730	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	46d43db879d09d71c91375b9df2dec5a	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	6.900.000.000	19-11-2020	08:28:59.787	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	81ed9699e0fb0696a1c702dd6e299287	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	7.110.000.000	19-11-2020	08:28:53.629	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c7952bb4b16216b10cae836e11998cf4	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	7.120.000.000	19-11-2020	08:28:25.548	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ca6d69c143631727a06d7889c6079cb6	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	7.200.000.000	19-11-2020	08:28:26.948	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7e317955619cf66d8927d80b10258258	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	7.350.000.000	19-11-2020	08:28:16.982	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e8c7eb57918bce29dcf7b55fde041ab6	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	7.400.000.000	19-11-2020	08:28:11.979	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	426ca430bc95a6fc358c7ceb074280d0	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	7.500.000.000	19-11-2020	08:27:58.740	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d1cec09742df6807134b8416374e533d	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	7.700.000.000	19-11-2020	08:28:00.287	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	01307952922edfaee7dfc8e2dfedd937	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	7.750.000.000	19-11-2020	08:27:42.709	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e778762c2926a01a61d72f8330e6dc6	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	7.800.000.000	19-11-2020	08:27:28.315	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d4c5f55865eb317db2faa8f32265e6d	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	7.900.000.000	19-11-2020	08:27:18.097	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7787eb732935e42f432c2b24beaa44ca	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	8.100.000.000	19-11-2020	08:21:10.927	Etapa de Puja
		Código Verificador:	217673ec8b18b088b46890cd350a87b0	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	8.190.000.000	19-11-2020	08:18:31.463	Etapa de Puja
		Código Verificador:	13889d719f25142e3ea76269437acf37	
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	8.200.000.000	19-11-2020	08:02:34.715	Propuesta
		Código Verificador:	2a3681436beaf8231f7539c00682a0d9	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	11.000.000.000	19-11-2020	08:02:34.717	Propuesta
		Código Verificador:	a51d6e9d5d994d8e83dca68841597be4	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Tomografo

Oferente	Mejor Precio
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	5.690.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A. - 80011068-4	6.288.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80013820-1 - DYSA HEALTHCARE S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Tomografo	5.690.000.000

Listado de Mensajes

1 - Tomografo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	19-11-2020	08:10:23.387
Buenos días, comenzamos la Subasta.	19-11-2020	08:10:35.036

Listado de Mensajes

Señores esperamos mejores ofertas.	19-11-2020	08:11:52.018
Atención pasamos a la etapa de puja.	19-11-2020	08:14:43.866
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	19-11-2020	08:15:23.764
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	19-11-2020	08:15:28.856
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	19-11-2020	08:27:11.183
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	19-11-2020	08:35:56.209
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	19-11-2020	08:35:56.449

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.